



Colección La Antorcha

WILLIAM GRAHAM SUMNER

LO QUE LAS CLASES SOCIALES SE DEBEN UNAS A OTRAS

Prólogo de William C. Mullendore

Traducción de Isabel Palomo



Unión Editorial

WILLIAM GRAHAM SUMNER

LO QUE LAS CLASES
SOCIALES SE DEBEN
UNAS A OTRAS

Prólogo de
William C. Mullendore

Traducción de
Isabel Palomo



Unión Editorial

Título original:

What social classes owe to each other.
Nueva York, Harper & Bros, 1883.

Imagen de la cubierta:

Jean Louis Gerome Ferris (1863-1930),
The First Thanksgiving 1621 (entre 1912 y 1915)

© 2014 para la edición española:
UNIÓN EDITORIAL, S.A.

c/ Martín Machío, 15 • 28002 Madrid

Tel.: 913 500 228 • Fax: 911 812 212

Correo: info@unioneditorial.net

www.unioneditorial.es

ISBN (página libro): 978-84-7209-633-2

Compuesto por JPM GRAPHIC, S.L.

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por las leyes, que establecen penas de prisión y multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeran total o parcialmente el contenido de este libro por cualquier procedimiento electrónico o mecánico, incluso fotocopia, grabación magnética, óptica o informática, o cualquier sistema de almacenamiento de información o sistema de recuperación, sin permiso escrito de UNIÓN EDITORIAL, S.A.

ÍNDICE

[Prólogo, por William C. Mullendore](#)

[Introducción](#)

[CAPÍTULO I. ACERCA DE UNA NUEVA FILOSOFÍA: LA POBREZA COMO MEJOR POLÍTICA](#)

[CAPÍTULO II. EL SER HUMANO LIBRE ES SOBERANO, PERO UN SOBERANO NO PUEDE SEGUIR CONSEJOS](#)

[CAPÍTULO III. NO ES MALO SER RICO. ES MÁS, NO ES MALO SER MÁS RICO QUE EL VECINO](#)

[CAPÍTULO IV. ACERCA DE LAS RAZONES POR LAS CUALES SER HUMANO NO ES UNA BESTIA TOTALMENTE](#)

[CAPÍTULO V. DEBE HABER MENOS SERES HUMANOS SI QUEREMOS TENER SERES HUMANOS FUERTES](#)

[CAPÍTULO VI. TODA PERSONA QUE QUIERA RECIBIR BUENOS CUIDADOS DEBE CUIDAR DE SÍ MISMA](#)

[CAPÍTULO VII. RESPECTO A ALGUNOS VIEJOS ENEMIGOS CON NUEVAS CARAS](#)

[CAPÍTULO VIII. ACERCA DEL VALOR, COMO PRINCIPIO SOCIOLÓGICO, DE SER CAPACES DE NO METERNOS DONDE NO NOS LLAMAN](#)

[CAPÍTULO IX. EL CASO DE UNA CIERTA PERSONA A LA QUE NUNCA SE TIENE EN CUENTA](#)

[CAPÍTULO X. EL CASO DE «LA PERSONA OLVIDADA», EXPLICADO EN MÁS DETALLE](#)

[CAPÍTULO XI. RAZONES POR LAS QUE DEBEMOS QUERERNOS LOS UNOS A LOS OTROS](#)

PRÓLOGO

Escrito hace más de cincuenta años (en 1883), *Lo que las clases sociales se deben unas a otras* es aún más relevante hoy en día que cuando se publicó por primera vez. En aquel momento, los argumentos y los movimientos que penalizaban a las personas ahorradoras, energéticas y competentes mediante la creciente imposición de las cargas provenientes de aquellos sin ahorros, holgazanes e incompetentes estaban tan solo comenzando a imponerse en nuestro país. Sin embargo, estas «reformas sociales» en la actualidad prácticamente dominan el pensamiento político y, presuntamente, el social.

Hoy en día, Estados Unidos es el único país de todas las grandes naciones del mundo que defiende los derechos del individuo frente a los derechos del Estado y los grupos organizados de presión. Han debilitado peligrosamente nuestra fe, la han atenuado valiéndose de un sentimentalismo ciego y cruel que es, en esencia, falso.

Sumner definió y enfatizó en *Las clases sociales* el importante papel que desempeña el «hombre olvidado» en nuestro desarrollo económico y social. Sin embargo, el mal entendimiento de esta figura —y su uso para denominar a un personaje totalmente opuesto para el cual Sumner originalmente inventó esta denominación— es desafortunadamente el típico ejemplo de la tergiversación de palabras y frases que se permiten realizar los liberales de hoy en día como un intento para promover su revolución, desviando la lealtad de teorías y creencias individualistas, así como colectivistas.

¿Cuántas veces has pensado: «¡Si tan solo contásemos con alguien que tuviera la visión de futuro, el coraje y la habilidad suficientes para desvelar la verdad acerca de estas

falsas teorías que hoy en día están atrayendo a la juventud y confundiendo a gente bien predispuesta...!»? Bien, pues aquí está la respuesta a todas tus plegarias: la verdad impecable acerca de los temas más relevantes en ciencias sociales explicada por el maestro de este campo solamente para ti. El hecho de que la nueva edición de esta gran obra sirva para informar a cualquiera de vosotros por primera vez justifica por sí solo su futura publicación. Para aquellos de vosotros que hayáis leído esta obra con anterioridad, os la recomiendo de nuevo, por ser el mejor y más actual estudio que vais a poder encontrar en ninguna parte en cuanto a los temas más importantes de estos días críticos en los que nos encontramos.

WILLIAM C. MULLENDORE
Los Ángeles, California
15 de noviembre de 1951

INTRODUCCIÓN

Día a día se nos asegura que tenemos ante nuestros ojos los peores problemas sociales y que estos requieren una solución. Se nos ataca con oráculos, amenazas y advertencias respecto a estos problemas. En especial, existe una escuela de escritores que está desempeñando el papel de los precursores de las obligaciones y aflicciones a las que nos enfrentaremos en el futuro. Asumen que se dirigen a un gran número, aunque vago e indefinido, de votantes; establecen unas tareas, exigen su cumplimiento y amenazan por defecto con el castigo. Sin embargo, la tarea o el problema no es definido, sino que la responsabilidad de definir el problema recae directamente sobre aquellos que están sujetos a dicho deber. Se les dice tan solo que hay un problema y que les corresponde a ellos encontrar cuál es, cómo corregirlo y cómo idear un remedio —y todo esto se lleva a cabo de una manera más o menos agresiva—.

Después de leer y escuchar gran número de afirmaciones de este tipo se ha ido formando en mi cabeza una pregunta de manera cada vez más clara: ¿quiénes asumen la obligación de asignar estas cuestiones tan difíciles a otra gente y de exigir una solución para ellas? ¿Cómo obtuvieron el derecho de exigir a otros que les resuelvan sus problemas vitales? ¿A quiénes se les considera responsables de resolver estas cuestiones y cómo llegaron a serlo?

En lo que a mí concierne, creo que las clases son aquellas a las que se les dota de los derechos, así como de los deberes, de plantear y resolver problemas sociales: los ricos, cómodos, prósperos, virtuosos, respetables, educados y con buena salud son aquellos a los que les corresponde resolver los problemas; y los menos afortunados o menos exitosos en la lucha por la supervivencia son a los que les

corresponde proponer los problemas a resolver. La pregunta entonces parece ser ¿cómo conseguimos que los segundos estén tan cómodos como los primeros? Se asume que los ricos deben resolver este problema y conseguir que todos estemos igual de acomodados. El castigo, en caso de no encontrar una solución, es la muerte y la destrucción. Si no consiguen hacer que el resto disponga de las mismas comodidades que ellos, están entonces condenados a sufrir las mismas miserias que los otros.

Durante los últimos diez años he leído gran cantidad de libros y artículos, principalmente de escritores alemanes, en los que se intenta concebir al Estado como una entidad con conciencia, poder y voluntad por encima de las limitaciones humanas que, además, ejerce una ilustre tutela sobre todos nosotros. No he sido capaz de encontrar en la historia o en mi propia experiencia nada que se parezca a este concepto. Ni siquiera cuando viví en Alemania durante dos años conseguí ver algo parecido. El mero hecho de pensar si el estado que Bismarck está moldeando se ajustará a esta definición me parece requerir, en el mejor de los casos, bastante fe y esperanza. Mi noción del Estado ha ido mermando a medida que he ido ganando experiencia de vida. Para mí, el Estado, de manera abstracta, significa todos-nosotros. En la práctica —es decir, cuando ejerce su voluntad o adopta una línea de acción específica— es solamente un pequeño grupo de hombres escogidos al azar por la mayoría de nosotros para llevar a cabo determinados servicios que nos afectan a todos. La mayoría no realiza su selección muy racionalmente y casi siempre está decepcionada por los resultados de su propia intervención. De modo que, el Estado, en vez de ofrecernos recursos más allá de los que nosotros poseemos en cuanto a sabiduría, justicia y sentido moral puro, generalmente no nos aporta ninguna de estas cosas. Es más, a menudo suele ocurrir que, en la práctica, el Estado ni siquiera son los funcionarios reconocidos y

acreditados por todos, sino que, como ya se ha dicho anteriormente, es un empleado olvidado, escondido en un lugar recóndito del Gobierno, sobre el que ha recaído aleatoriamente el poder de control de la maquinaria del Gobierno. Antiguamente el Estado era a menudo un barbero, un violinista o una mujer. En nuestros días el Estado es a menudo un pequeño funcionario del cual depende por obligación un gran funcionario.

No entiendo el sentido de emplear el tiempo escribiendo y leyendo observaciones, tal y como me parece que hacen muchos escritores que cuentan con gran influencia y grandes logros. Algunas de estas observaciones, en términos generales, serían algo así como: «Si el hombre de estado lograra alcanzar los requisitos en conocimiento y sabiduría podría darse el caso de que el Estado regulara la producción y la distribución de la riqueza y no sería posible hacer ningún tipo de objeción teórica positiva o generalizada desde la perspectiva de la ciencia económica. Sin embargo, el hombre de estado nunca puede alcanzar los requisitos de conocimiento y sabiduría». A mí esto me parece una pérdida de tiempo. Si la incompetencia de las labores reguladoras del Estado, de hecho, es ya sabida por todos, ¿por qué vuelven a hablar sobre la regulación del Estado nada más que para desecharla después? Todo este tema debería discutirse y resolverse a un lado de la hipótesis regulatoria del Estado.

El pequeño grupo de funcionarios que, como ya he dicho, constituyen el Estado no puede hacer mucho por sí mismo ni por los demás cuando este toma una decisión. Si hace algo, debe deshacerse de algunos hombres, tal y como se hace en el ejército; o de capital, como sucede en el erario. El ejército, la policía o el *posse comitatus* somos, más o menos, *todos-nosotros* y el capital en el erario es el producto del trabajo y los ahorros de *todos-nosotros*. Por lo tanto, cuando el Estado quiere decir *poder-para-hacer* se

refiere a *todos-nosotros* como fuerza bruta o fuerza industrial.

Si alguien se debe beneficiar de las acciones del Estado debemos ser *algunos-de-nosotros*. Por lo tanto, vuelve a realizarse la pregunta ¿qué debe el Estado hacer por la mano de obra, por el comercio, por la fabricación, por los pobres, por los expertos, etc., es decir, por una clase o por un interés determinado? Pero la pregunta realmente debería ser ¿qué debemos *algunos-de-nosotros* hacer por *todos-nosotros*? Sin embargo, ya que *algunos-de-nosotros* están incluidos en *todos-nosotros* y que, hasta cierto punto, aquellos reciben el beneficio de su propio esfuerzo, es como si estuvieran trabajando por sí mismos, puede que nos anulen a *todos-nosotros*. Entonces la única pregunta que queda es ¿qué podemos *algunos-de-nosotros* hacer por *otros-de-nosotros*? O, lo que es lo mismo, ¿qué se deben las clases sociales unas a otras?

Me propongo intentar averiguar si hay alguna clase social a la que le corresponden el deber y la carga de pelear las batallas de esta vida por alguna otra clase, así como el deber de solucionar los problemas sociales a favor de otra clase, o de si hay alguna clase que tiene el deber de formular demandas hacia la sociedad —es decir, sobre otras clases sociales—. También me gustaría averiguar si la afirmación de que el Estado le debe algo a alguien que no sea paz, orden y garantía de derechos es algo más que una mera falacia o una superstición. Durante todas estas deliberaciones tengo en mente las circunstancias económicas, sociales y políticas de los Estados Unidos.

CAPÍTULO PRIMERO

ACERCA DE UNA NUEVA FILOSOFÍA: LA POBREZA COMO MEJOR POLÍTICA

En Estados Unidos se suele afirmar que no hay clases sociales y cualquier alusión a estas suele no ser bien recibida. Por otro lado, continuamente leemos y escuchamos debates de temas sociales en los que se asume la existencia de las clases sociales. «Los pobres», «los débiles», «los trabajadores» son expresiones que se usan como si tuvieran una definición exacta y generalizada. Se debate sobre temas relacionados con las cosas buenas, malas y las penurias de ciertas clases sociales. Casi la totalidad de los discursos y los escritos públicos tratan, en gran medida, de planes generales para satisfacer los deseos de cierta clase de gente que no ha sido capaz de satisfacer sus propios deseos. Estas clases a veces están descontentas y a veces no; algunas veces no saben que tienen algún problema hasta que los «amigos de la humanidad» se presentan ante ellos ofreciéndoles ayuda; otras veces están descontentas y llenas de envidia, ya que no les parece que sus éxitos sean una medida justa de sus derechos. No se culpan a sí mismos o a sus padres por su suerte, comparada con la de otra gente. A veces se sienten con derecho de todo lo que les proporciona la felicidad en la tierra. Hacer tal reivindicación en contra de Dios y de la Naturaleza solamente significaría que reivindicamos el derecho de vivir en la tierra si se nos permite. Sin embargo, Dios y la Naturaleza han decretado las oportunidades y las condiciones de la vida sobre la tierra de una vez por todas. El caso está cerrado y no se puede reabrir. No podemos pedir una revisión de las leyes que controlan la vida humana. Si queremos aprender cómo vivir felizmente, nos encontramos al amparo total del deber y la necesidad de investigar las leyes de la Naturaleza y de deducir las re-

glas para vivir correctamente en el mundo tal y como es. Estas tareas son muy tópicas y tediosas, consisten en el trabajo y la abnegación que se repiten una y otra vez a modo de aprendizaje y esfuerzo. Cuando se les dice a aquellos que elaboran las demandas que estamos considerando que tienen que realizar estas tareas, se enfadan y se sienten prácticamente insultados. Formulan sus demandas como derechos en contra de la sociedad —en otras palabras, en contra de otros seres humanos—. Desde su punto de vista no solo cuentan con el derecho de buscar la felicidad, sino de conseguirla. Y en caso de no conseguirla, se sienten con el derecho de reclamar la ayuda de otra gente —es decir, el trabajo y la abnegación de otra gente— para conseguirla por ellos. Encuentran a poetas y oradores que les dicen que, siempre que cuenten con deseos insatisfechos, tendrán quejas y reclamos.

Entonces, si hay grupos de gente que reclaman el trabajo y la abnegación de otra gente y, a su vez, hay otra gente que se responsabiliza del primer grupo con su trabajo y abnegación, podemos afirmar con certeza que existen clases sociales. De hecho, son clases del tipo más antiguo y mezquino, ya que un hombre que puede exigirle a otro su trabajo y su abnegación para financiar su propia existencia cuenta con el mayor privilegio que ninguna especie pueda encontrar sobre la tierra. Tanto los príncipes como los pobres se encuentran en esta situación, a diferencia del resto de los seres humanos. Por otro lado, un ser humano cuyo trabajo y abnegación se desvían hacia otra persona no es un ser humano libre y se sitúa, más o menos, en la posición de esclavo. Por consiguiente, nos encontraremos, en todas las ideas que vamos a analizar, con que esta contradicción elemental de que hay y no hay clases sociales se repetirá continuamente produciendo confusión y absurdidad. Igualmente, nos encontraremos con que, en nuestra lucha por eliminar los viejos vicios de las clases sociales, tendremos

que hacer frente a las terribles teorías de clase actuales que nos impiden avanzar y nos derrotan. Nos encontraremos con que todos los esquemas para promover la igualdad y destruir la organización de la sociedad crean una nueva diferenciación que se basa en la peor distinción posible: el derecho de reclamar algo a alguien y el deber de intercambiar el trabajo de un ser humano por la satisfacción de otro. Nos encontraremos con que todos los esfuerzos por obtener igualdad requieren de un sacrificio de libertad.

Resulta muy popular hacerse pasar por un «amigo de la humanidad» o por un «simpatizante de la clase obrera». Este caso, sin embargo, es bastante exótico en Estados Unidos. Proviene de Inglaterra, donde algunos hombres, un número reducido de ellos en cualquier caso, han adoptado estas actitudes, sacándoles gran partido. Cualquier cosa que pinte como un acto caritativo y generoso suele pasar indemne sin ninguna investigación, ya que todo tipo de ataque resultaría ingrato. Los sermones, los ensayos y las oraciones asumen posturas convencionales respecto a los pobres, los débiles, etc.; se permite que no se cuestione la doctrina respecto a las clases sociales que afirma que los ricos tienen que cuidar de los pobres; que las iglesias tienen que recoger capital de los ricos y gastarlo en los pobres; que las parroquias tienen que ser un grupo de instituciones a través de las cuales una clase social debe llevar a cabo sus servicios para otra clase; y, por último, que los clérigos, los economistas y la filosofía social tienen el deber técnico y profesional de idear planes para ayudar a los pobres. Los sermones en Inglaterra se dirigían a los pobres, quienes tenían que contentarse con su parte y respetar a sus superiores. La mayor parte de los sermones en Norteamérica consisten en dar órdenes a aquellos que han conseguido cuidar de sí mismos para que asuman su deber de cuidar a otros. Dejando a un lado la opinión de cada uno, el miedo de parecer frío y sin compasión provoca que estas conven-

ciones y suposiciones acerca del deber social permanezcan sin cuestionamiento alguno.

Hagamos ahora unas distinciones de gran importancia para poder estudiar correctamente el asunto que nos acontece.

Ciertos males son característicos de las penurias de la vida, son naturales, tal y como la lucha contra la Naturaleza por la supervivencia —y no podemos culpar a nuestros iguales por la parte que nos toca—. Tanto mi vecina como yo estamos luchando por liberarnos de estos males. El hecho de que mi vecina haya tenido más éxito que yo en esta lucha no constituye ningún motivo de queja para mí. Otros males pertenecen a la malicia de los hombres y a las imperfecciones o los errores propios de las instituciones civiles y son un motivo de inquietud y debate. Al primer tipo de males se les debe hacer frente mediante esfuerzo y energía, mientras que el segundo podría ser derrotado mediante un esfuerzo colectivo. Constantemente se generaliza respecto al primer tipo de males, creándolos en el objetivo de numerosos planes de sociales. Veremos, a medida que vayamos avanzando, lo que esto significa. El segundo tipo de males recaerá sobre ciertas clases sociales, las cuales necesitarán de la intervención de otras clases a su favor para conseguir cambiar la situación. Este último factor es, sin duda, el motivo por el cual mucha gente ha llegado a la conclusión, sin darse cuenta de las diferencias, de que se podía aplicar el mismo método a otro tipo de males. La distinción entre los males que pertenecen a la lucha por la supervivencia y los que se deben a los fallos de las instituciones es de suma relevancia.

Para aclarar nuestras ideas definitivamente acerca de las corrientes sociales de moda también es importante entender la relación entre el sentido económico y el político de los supuestos deberes de una clase para con otra. Es decir, debemos analizar si una clase le debe algo a otra, refirién-

donos a los efectos económicos que se producirían en las otras clases y en la sociedad; o cuál es el interés político de ejecutar los derechos y los deberes respectivamente entre las diferentes partes. En el primer caso, podríamos asumir que los que prestan ayuda lo hacen de buena gana, aunque se podrían poner en tela de juicio los beneficios que ellos sacan, así como la buena intención de sus acciones. En el otro caso debemos asumir que algunos de los que se vieron obligados a prestar ayuda lo hicieron en contra de su voluntad. En este caso nos encontramos con una cuestión de derechos. Una cosa es preguntarse si el acto de caridad es bien intencionado o no, pero otra cosa totalmente diferente es preguntarse si la legislación que obliga a un hombre a ayudar a otro es correcta, sensata y supone un beneficio económico. Sin embargo, a menudo se entremezclan estas dos cuestiones, creándose equivocaciones y una gran confusión. Fijémonos en los intentos de aplicación de métodos de reforma legislativos para los males característicos de la Naturaleza.

No existe una definición posible para un «hombre pobre». Un indigente es una persona que no es capaz de ganarse la vida, cuyo poder de producción está por debajo de sus necesidades de consumo; alguien que, en resumidas cuentas, no puede costearse sus necesidades. Cualquier sociedad necesita la acción y la producción colectiva y cooperativa de todos sus integrantes. Una persona que consume pero que no contribuye al total de trabajo de la sociedad ni con tierras, ni con trabajo, ni con capital es una carga. Esta persona no formaría parte del poder político del Estado bajo ningún tipo de teoría política sólida. No cuenta como trabajador ni como productor y, sin embargo, la sociedad debe mantenerla. Se acepta su carga, pero esta persona debe ser cancelada asimismo del grupo de los gobernantes. ¡Y después no se habla más que de los pobres! No es necesario decir nada más al respecto. Sin embargo,